57 40

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Educación

FO-M9-P3-02-V01
1.210.30-12.19-

Santiago de Cali, 05 de marzo de 2021

Doctora
LÍA PATRICIA PÉREZ CARMONA
Directora
Departamento Administrativo de Jurídica
Gobernación del Valle del Cauca
Ciudad

Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PROCESO CONTRACTUAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.

Cordial saludo,

Atendiendo lo señalado en el Decreto Departamental No. 1.3-0023 del 7 de enero de 2020, por medio del cual se efectúan unas delegaciones en materia contractual y se disponen medidas para ejercer el control y vigilancia en la actividad contractual de la Administración Departamental, solicito se estudie y apruebe la autorización del siguiente proceso contractual.

MODALIDAD	OBJETO	VALOR ESTIMADO
CONTRATACIÓN DIRECTA – CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	"FORTALECIMIENTO DE LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE OBRAS DE DANZA MEDIANTE GIRAS, TEMPORADAS Y FUNCIONES ARTÍSTICAS, PROGRAMAS COLABORATIVOS Y FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN EN DANZA VALLE DEL CAUCA, VIGENCIA 2021"	$3.271.738.000

Atentamente,

MARILUZ ZULUAGA SANTA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación Departamental

Transcribió: Roberto Carlos Patiño López – Profesional Especializado Contratista
Revisó: Álvaro José Zuluaga Cardona – Profesional Especializado Gestión Administrativa SED
Aura Myriam Pachichaná Martínez– Subsecretaria Administrativa y Financiera SED

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

PARA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DE: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN INICIO DE CONTRATACIÓN

Me permito certificar que en sesión del 24 de marzo de 2021 se autorizó el inicio de la siguiente contratación, conforme a los Decretos 1-3-0023 y 1-3-0024 de enero 7 de 2020, Comité Asesor de Contratación:

DEPENDENCIA	OBJETO	VALOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa Incolballet "Fortalecimiento de la creación, producción y difusión de obras de danza mediante giras, temporadas y funciones artísticas, programas colaborativos y formación artística para la niñez, adolescencia y juventud a través de la educación en danza valle del cauca, vigencia 2021".	$3.271.738.000

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la Contratación Estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.

RUBEN ANDRÉS CASTILLO QUEVEDO
Subdirector de Contratación